

El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias defensor de los intereses de la Provincia

GERONA.—MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1894

SUSCRIPCIONES.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUEMAS
PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelta. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 125

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

S. Páfilo

CUARENTA HORAS

Iglesia del Hospital

EL IMPUESTO

DE LAS CÉDULAS

Habiendo empezado la recaudación de este impuesto, juzgamos de utilidad para nuestros lectores reproducir la R. O. de 20 de Junio último, en la que se declara:

Primero. Que no ha lugar a exigir á los hijos de familia mayores de veinticinco años otra cédula que la que puede corresponderles con arreglo á los casos relativamente consignados en la tarifa de instrucción de 27 de Mayo de 1884.

Segundo. Que en ningún caso debe prescindirse de regular las cédulas personales por la cuota ó cuotas de contribución que satisfacen los interesados.

Tercero. Que la exención de alquiler

res de que trata la tarifa segunda de la instrucción, no alcanza más que á los establecimientos destinados al ejercicio de cualquiera de las industrias consignadas en el reglamento de la contribución industrial, con entera independencia de los locales que ocupen los dueños con sus familias.

Cuarto. Que el alquiler de las casas que ocupan los parceros ó colonos, que lleven fincas en arriendo, debe graduarse, en su caso, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 62 y siguientes del reglamento sobre rectificación á amilaramiento de 30 de Septiembre de 1885 y el número segundo de la real orden de 12 de Junio de 1883.

Quinto. Que la responsabilidad en que incurren las autoridades y demás funcionarios públicos y particulares, debe depurarse y corregirse en la forma prevenida por la instrucción de 26 de Mayo de 1884, los reglamentos de investigación de 31 de Agosto de 1892 y 14 de Septiembre de 1893 y la vigente ley del Timbre de 15 de Septiembre de 1892.

Y Sexto. Que no pueda autorizarse á los arrendatarios y sus agentes para que por sí recaben directamente de los bancos sociedades y casas de comercio los datos

que les convenga, ni para exigirles las responsabilidades de instrucción, sin la previa autorización ó acuerdo de la administración.

UN GENIO AL USO

(COLABORACION PARTICULAR)

Crispulin se ha sentido autor dramático y ha escrito una obrita en un acto y tres cuadros de las que ahora se estilan, es decir con un alcalde muy bruto, chistosos pornográficos, alcaldesa rodicha y Marisabidilla que protege á un mayorazgo el cual solicita la mano de Isabel, hija de la autoridad municipal, cuya Isabel ama á un tenor cómico llamado Candidito. La chica se enamoró de él, viéndole hacer en las ferias últimas. «Los Africanistas», zarzuela representada por una compañía de cómicos de la legua, de la que era director y primera parte el tal Candidito. Porque no hay remedio, en obras de esta índole no puede faltar una compañía «de la pipi», cuyo primer actor toque el figle, ni la comica descocada que largue un tango con incitante movi-

miento de caderas. Si no saca de quicio diariamente á los apadres de familia, no es buena tipie cómica y por consiguiente no sirve para el caso.

La oposición de los padres cede como por ensalmo al oír cantar á Candidito una jota hecha para eclipsar al maestro Caballero, en cuyo jota el tenor cómico satiriza al mayorazgo, con gran contentamiento del coro de paletos.

Y no pasa más y está es la obra.

Leída por el autor en pleno consejo de familia produce un alboroto y se decide á llevarla, cueste lo que cueste, á uno de nuestros teatros por horas.



La abuela de la obra, es decir la madre del autor, en un raptó de entusiasmo propone que la zarzuelilla se estrene en el Teatro Real, porque asegura que tiene mucha influencia con el Ministro de Fomento y con don Luciano Rodrigo.

Después de grandes cabildeos acuerdase llevar el parto «del genio, al uso» al teatro de... como es costumbre de la casa.

El autor, muchacho de posición desahogada, ha conyugado á almorzar á los empresarios y á varios amigos de quienes recibe muy amenudo sablazes y adulaciones. De sobremesa léese la obra y «escandaliza» como se dice en el «argot» del teatro.

Crispulin se cree con este éxito de restaurant y he aquí el diálogo que entabla con los empresarios:



—Puesto que no ha parecido mal esta modesta producción de mi humilde ingenio oigan ustedes lo que necesito para permitir el estreno de mi obra:

Primero.—Decoraciones nuevas de Muriel para los dos últimos cuadros.

—Convenido.

Segundo.—Si gusta la zarzuela, como fuadadamente espero, se «doblará» en el cartel desde la segunda representación y se triplicará si la obra dá dinero.

—Corriente.

Tercero.—En el caso de que la «combinación triple resulte» como decimos ahora, llenará mi obra todo el cartel; es decir se hará cuatro veces cada noche.

Cuarto.—Tomarán ustedes seis ó siete teatros de provincia para estrenar mi obra, de la cual, como es consiguiente, daré á ustedes la exclusiva de estreno: yo iré á todos esos teatros á dirigir ensayos y á «presenciar la primera», siendo cuenta de la empresa los gastos de viaje, fonda, regalos y ovación.

—No hay inconveniente.

Quinto.—A los dos días justos del estreno en Madrid me darán ustedes un banquete por suscripción en el Hotel Inglés.

La cuota del cubierto será de seis pesetas, con vino y todo, á fin de que se suscriba mucha gente. Ustedes cuando llegue el momento de servirse el asado se entusiasman y pagan el campagne.

—Muy bien pensado.

Sexto.—A cada cincuenta representaciones quiero mi beneficio libre en «regalo valioso» por supuesto, serenata y coche descubierto seguido le honraban con antorchas, para conducir me en triunfo á mi casa. Y no pido más.

—Que la aceptado todo cuanto usted propone. El asado mañana empezarán los ensayos de la obra.

Llenos de entusiasmo y de «Moet et Chandón» brindaron calurosamente todos por el anfitrión.

Ha llegado el día del estreno.

El teatro está de bote en bote.

En una platea están los padres de

Crispulin radiantes de orgullo y felicidad.

Crispulin, de esmókin y corbata blanca, porque está seguro de salir á escena veinte veces lo menos, no se dá punto de reposo en el escenario.

Alzáse por fin el telón y... y... antes de la mitad de la obra tuvieron que bajarlo. Nunca el público ha silbado más estrepitosamente. La madre de Crispulin se desmayó; Crispulin achacaba á intriga miserable la derrota y la empresa á cábalas de los «del otro corral».

Cuando Crispulin, rotas sus ilusiones, llegó á devorar su mal humor en un rincón de su despacho, encontró á su tío Anselmo, hombre formal, de talento y, lo que es más raro de sentido común el cual estaba leyendo con delicia un libro perfectamente encuadernado.



Con vivas palabras y censuras á la injusticia del público estúpido é ignorante, cortó Crispulin los detalles de su fracaso.

El tío Anselmo por toda contestación, leyó con la sonrisa en los labios esta preciosa fábula de Hirtzenburh, que deben saborear «los genios al uso».

Se rajó al primer toque la «soberbia» campana de Toledo y suena siglos á mal tardé y quedó; piensa dejar don Agustin Bodoque absorto al orbe y mu lo,

con su drama precoz «Roma incendiada» Facíl es que su ing. lio campanudo.

reviente á la primera campanada.

RAFAEL MARIA LIERN

(Prohibida la reproducción.)

BRAGUEROS!

Nuevo y aventajado bragueró á la última perfección DE JOSÉ CORTADA

especialista en toda clase de aparatos de ortopedia

Peso de La Paja núm. 17, cerrajero

La detención, alivio y curación de las hernias se obtiene con el sin rival BRAGUERÓ DE CORTADA. Con su conveniente uso llegan á extinguirse las hernias comunes de una manera radical y se modifican muy ventajosamente las graves, hasta el punto de no sentirse su presencia, devolviéndolo el importe del bragueró ó cambiándole á toda persona que no le de un resultado apetecido.

Seccion Oficial

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE LA INMORTAL GERONA.

El día primero de Septiembre, quedo abierta la matrícula en esta Escuela Municipal, situada en el piso principal de las Casas Consistoriales, para las clases de:

- Solfeo elemental.
- Solfeo superior, transporte y escritura al dictado.
- Solfeo coral de conjunto.
- Teoría del solfeo.
- Piano elemental y superior.
- Acompañamiento.
- Reducción de partitura de orquesta y banda.
- Canto.
- Harmonía, contrapunto, fuga y composición.

Serán admitidos sin retribución de ninguna clase los hijos de trabajadores de esta Capital que se hallen en iguales condiciones de los que, en tal concepto ingresan en las Escuelas públicas que sostiene el Excmo. Ayuntamiento, los cuales deberán presentar en el acto de matricularse, certificación librada por el Alcalde de barrio respectivo y del Cura-párroco de la parroquia, en las que se acredite la situación de insolvencia de la familia del alumno, con el visto bueno la primera del Excmo. Sr. Alcalde Constitucional.

Las horas de inscripción de matrículas serán de once de la mañana á una de la tarde de todos los días laborales. Gerona.—El Maestro Director.—José Feliu.—V. B.º.—El Alcalde Constitucional accidental.—HORTENSIO BAJANDAS.

Advertisement for 'FOTOGRAFIA PINTURA DIBUJO Casa Especial HIJOS DE JOSÉ TEXIDOR' with address 'Regomir 3, Barcelona'.

CRONICA. En los días 16, 17 y 18 del corriente celebrará su fiesta mayor la villa de Bagur y según los preparativos que ya se están haciendo promete ser muy animada.

Por el pronto la sociedad «Centro Artístico» ha contratado la célebre orquesta dirigida por los profesores Santa-paula y Salvatori conocida con el nombre de «Moderna Armopía», á la que se ha agregado el no menos inteligente concertista de violoncelo señor García.

El sábado último estuvo breves momentos en esta ciudad el digno diputado Cortes por Olot, señor marqués de Guilar.

Las noticias que desde Vidreras y Anglés hemos recibido dándonos cuenta del resultado de la fiesta mayor, no pueden ser más satisfactorias especialmente por lo que á Anglés se refiere, pues en los cuatro entoldados levantados era materialmente imposible poder penetrar. Tanta era la concurrencia.

La ponencia de coroneles encargada de estudiar el cuestionario sobre las reformas en el arma de Infantería, ha cambiado impresiones y convenido que la ley de reclutamiento debe ser modificada en el sentido de purgaria de defectos; pero no para ir al planteamiento del servicio obligatorio.

En este punto cree la ponencia que debe mantenerse la redención á metálico tanto en la Península como en Ultramar, mientras no se transformen radicalmente el sistema de acuartelamiento, el utensilio y sobre todo el servicio interior y mecánico de los cuerpos armados. El importe de la redención debe dedicarse á favorecer el reenganche. El servicio militar será de doce años en la forma siguiente: tres años en filas, cinco en primera reserva y cuatro en la segunda.

Váyase lo uno por lo otro, decía el público que ávido de recrearse oyendo las armoniosas notas de la banda de Guipúzcoa acudió al paseo de la Dehesa en la tarde del último domingo. Porque si bien es cierto que gracias á la oficialidad del regimiento ó gracias á quien las merezca, tenemos música en la rambla dos veces por semana, no sabemos á que atribuir que quede sin ella los domingos el meritado paseo de la Dehesa, sitio el más apropiado ya por su amenidad ya por la concurrencia que en él reúne la circunstancia de ser día festivo.

Creemos nosotros, que quien dispone, y que esto le honra, procurar semejantes recreos, debería procurar que en las tardes de los días festivos no faltara aliciente tan grato en el sitio predilecto de la sociedad gerundense.

Si se ordena de esta suerte, no hay duda que el público acogerá con aplauso la orden.

Buena va la danza, dirán de fijo los vecinos de la calle de la Platería y plaza de la Independencia, puesto que á ellos se entregaron el sábado y domingo últimos, aun á trueque de sudar el quillo como vulgarmente se dice.

En el baile que celebraron el domingo por la noche dichos vecinos en el salón del Odeón los primeros, y al aire libre los últimos en la propia plaza, reinó verdadera animación y jolgorio.

Se ha dispuesto que el embarco de los 4.663 reclutas disponibles para Cuba y Puerto Rico se verifique en determinados puertos y días, debiendo concentrarse en esta región 328 para la gran Antilla y cien para la pequeña; y que los 318 que reúnen las condiciones prevenidas para servir en Filipinas, se embarquen en Barcelona del 12 de Octubre del 94 al primero de febrero del 95, correspondiendo el embarque en esta última fecha á los 56 que corresponden á este cuerpo de ejército.

Se ha de proveer por oposición una plaza de maestro de taller de tercera clase, de oficio armero, en el parque de artillería de Lérida, dotada con 1,750 pesetas anuales.

La Gaceta ha publicado un Real decreto nombrando una comisión que redacte dentro de tres meses el proyecto de reglamento de servicio para la ejecución del real decreto de 9 del actual, referente á la estadística del trabajo, y formule el proyecto de ley á que se refiere su artículo 10.

La Junta provincial carlista de Barcelona, publica en el Correo Catalán la siguiente resolución: «Teniendo en cuenta la presión que trata de ejercerse en las próximas elecciones de diputados provinciales para imposibilitar la emisión espontánea de el voto de los electores católico-monárquicos, y ante el fundado temor de que el Gobierno pudiera prevalerse del estado excepcional y de suspensión de garantías constitucionales en que se encuentra esta provincia para imposibilitar la acción, que tal vez sería imposible contener, de las masas carlistas al presenciar la conculcación de sus derechos: En sesión extraordinaria del día de ayer ha acordado el retraimiento absoluto. Barcelona 2 de Septiembre de 1894.—P. A. de la Junta, el presidente, José de España.—El secretario accidental, Juan de Torrents.»

ASESINATO EN VILOVI

Nos consta de una manera fidedigna que á las diez de anteanoche fué asesinado en medio de la plaza del pueblo de Vilovi, el vecino de San Dalmay, Pedro Font, el cual falleció en la madrugada de ayer, despues de horribles sufrimientos y de indicar quienes eran sus asesinos. Estos parece que eran seis y que cuatro de ellos han sido, á la hora que escribimos estas líneas, detenidos por la guardia civil.

Se nos asegura que el Pedro Font ha fallecido á consecuencia de las siete puñaladas que le infirieron sus enemigos.

Así que tengamos todos mas detalles del hecho los pondremos en conocimiento de nuestros apreciables lectores.

El vecino de Cassá de la Selva don Miguel Batlle ha hecho efectiva la multa de pesetas 30 que le impuso el señor gobernador civil por uso de arma sin licencia.

Ayer se encontraba en esta ciudad el ex-gobernador civil de esta provincia don Andrés García Gomez de Laserna.

Por no llevar el farol encendido han sido denunciados los carreteros Miguel Calicho, de Besalú, Andrés Durán Reynalt, é Isidro Llansó Misvacas de Cantallops.

La candidatura que en frente de la ministerial se presenta en el distrito de Olot Puigcerdá, la componen, con probabilidades de éxito, los señores D. José Puig silvelista, D. Francisco Sirvent independiente y D. Miguel Verdaguier, carlista.

Ayer por la mañana se reunió la Junta provincial del Censo, por no haberse reunido el día anterior número suficiente de vocales, con objeto de proceder á la proclamación de candidatos e interventores para las elecciones provinciales que se celebrarán el domingo próximo.

De nuestro particular amigo el editor señor López Bernagossi hemos recibido ejemplares «De La Salvadora á El Diluvio—Historia de una sociedad de crédito y un periódico», colección de interesantísimos artículos traducidos al castellano y publicados recientemente en el popular semanario «La Esquilla de la Torratja».

Agradecemos el envío

Según resulta de una comunicación del señor Delegado de Hacienda de esta provincia del 23 de Agosto, han resultado desiertas las tres subastas celebradas en los días 10, 16 y 20 del propio mes, para la venta de la mina titulada «Segismundo», sita en el término municipal de San Feliu de Buxalleu, concedida á don José Iglesias; en su virtud y haciendo uso de las facultades que le confiere la vigente ley de minas, el gobernador civil ha resuelto por decreto de esta fecha, declarar franco y registrable el terreno comprendido por dicha mina.

Debiendo expropiarse terrenos en el término municipal de S. Feliu de Pallarols y de Bruñola con motivo de la construcción del trozo tercero de la carretera de Santa Coloma de Farnès á S. Juan de las Abadesas en su sección de Amet á San Esteban de Bús cuya relación de propietarios se publicó en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 92 de te-

cha primero del actual y no habiendose producido reclamación alguna se declara por decreto de esta fecha la necesidad de la ocupación de dichos terrenos.

Persianas

Se fabrican persianas de denilla 14 centímetros palmo Arreglos á precios convencionales.

También se construyen persianas á medida, movibles.

Especialidad en la construcción de obras.

Taller de carpintería de D. FRAN CISCO AUGUET.

Calle del Progreso-Pasaje Delás.

BANCO HISPANO COLONIAL

Anuncio

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISION DE 1886.

33^{er} SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de D. Luis G Soler y Pla, el 33^{er} sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886 según lo dispuesto en el artículo primero del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 6 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las quince bolas.

Números - 433 - 1.457 - 1.499 - 1.886 - 2.059 - 3.846 - 4.497 - 5.739 - 6.036 - 6.820 - 8.233 - 9.357 - 9.653 - 9.940 y 11.650.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil quinientos Billetes.

Números - 43.201 al 43.300 - 145.601 al 145.700 - 149.801 al 149.900 - 188.501 al 188.600 - 205.801 al 205.900 - 384.501 al 384.600 - 449.601 al 449.700 - 573.801 al 573.900 - 603.501 al 603.600 - 681.601 al 682.000 - 823.201 al 823.300 - 935.601 al 935.700 - 965.201 al 965.300 - 993.901 al 994.000 y 1.164.901 á 1.165.000.

Lo que en cumplimiento, de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día primero de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1 de Septiembre de 1894. —El Secretario General, Aristides de Artinano.

BANCO HISPANO-COLONIAL

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA DE ISLA DE CUBA

EMISION DE 1886

Anuncio

Venciendo en primero de Octubre próximo el cupón número 33 de los BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y medie de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España,

en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el primero al 19 de Octubre, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Septiembre 1894.

EL SECRETARIO GENERAL ARISTIDES DE ARTINANO

Representante en esta capital, J. Ordeig y Compañía, Banqueros.

BOLSA.—QUINTANA YBASSOLS	
Ciudadanos 20 y Subida de San Martín 1994	
Día 3 de Septiembre de 1894	
Carrer de Bisbe de las 4 tardes.	
Deuda Interior 4 por 100.	111'75
Deuda Exterior 4 por 100.	111'75
Billetes Cuba 1886.	99'37
Banco Hispano Colonial.	43'50
Acciones F. C. Norte España.	27'60
» Francia.	25'50
» Orense.	94'75
Oblig. Tar. Bar. y F. 6 por 100.	50'25
» 3 por 100.	90'75
no hipotecarias.	

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS	
DE	
PARIS	68'93
Reita Exterior.	21'40
Acciones F. C. Norte España.	
GIROS	
Paris.	
Londres.	

NOTAS COMICAS

Gedeón á su mujer:
—¿Que podría yo regalarte el día de tu santo?
—Nada.
—Pues mira—contesta Gedeón—me has dado una buena idea.
* * *
—¡Con que me niega usted la mano de su hijal
—Si, señor; se la niego.
—Sin tener en cuenta los muchos favores que usted me debe...
—Pues precisamente por eso. Usted me ha prestado mucho dinero sin exigirme jamás recibo, lo cual de

muestra que no es usted hombre de negocios.

—Pero...
—No hay pero que valga. Estoy resuelto á no confiar la felicidad de mi hija á un hombre tan ligero como usted.

—En el Casino:
—¡Calla! ¡Mi querido marqués...! Veo que ya no tiene usted el pelo blanco.

—No, hombre; eso está bien cuando uno es joven.

—En un baile:
—¿Quiere usted concederme este vals Pepita?

—Con mucho gusto; pero con la condición de que lo bailemos muy despacio.

—Porque todavía no hace un año que murió mi marido, y el luto...

Definición:
—Papa, ¿que es un concurso agrícola?

—Es un concurso de belleza para vacas y cerdos.

El colmo de la previsión para un comerciante:

Colocar an su despacho una cuerda para suspender los pagos en caso de necesidad.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 3.

La Correspondencia publica un telegrama particular de Tanger, en el cual se acoge el rumor de haber ocurrido varios atropellos y actos vandálicos en Marraquesch y Mogador saqueandose los comercios.

—El señor Becerra ha prometido informar á los centro industriales de cuanto haya acerca de la modificación de aranceles de las Antillas.

—Los diputados per Puerto-Rico se reunirán en breve, con objeto de tratar de la importantísima cuestión del cange de la plata.

—Puedo desmentir los estupendos sucesos que se suponía haber ocurrido en Melilla.

El embarque de la artillería á una hora avanzada de la noche fué debido únicamente á una circunstancia particular del buque.

En el campo rifeño hay tranquilidad.

—En Matseila se han registrado ocho defunciones causadas por el colera

—Será nombrado gobernador de Oporto el actual ministro portugués de obras públicas.

—La designación de interventoras se ha verificado en ésta sin que ocurriesen incidentes.

—Se ha agravado la enfermedad que padece el señor marqués de la Habana.

—El señor Groizard llegará mañana á Madrid.

—De su excursión veraniega ha regresado á la corte el general Azcarraga.

—Se ha resuelto la crisis del gobierno portugués, gracias al apoyo que para conseguir este resultado han prestado los conservadores.

SECCION DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto del Balance de 1893

Activo	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones	708.394.093,35
Cobranza	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto a ocupaciones, residencia ni viajes, y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés acmá de 6 por 100 de las dotales.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A SU OFICINA DE MADRID.
PALACIO DE SU PROPIEDAD
Calles de Alcalá, 18 y de Sevilla, 2. GERONA

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES

CONSULTORIO PORTELA

CARMEN 14 -- MADRID -- CARMEN 14

ESTUDIO DE LOS FENÓMENOS DE LA GENERACIÓN

CONCEPCION -- EMBARAZO -- PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer. — Alteraciones menstruales leucorreas y venereo. — Evitación de las molestias en el embarazo. — Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo. — Administración de las anestésicas obstétricas a las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto. — Enfermedades del recién nacido. — Modo de combatir el venereo en los niños. — Modo de conseguir la fecundación. — Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos o tetra.

SE SALE A PROVINCIAS PREVIO AVISO

COGNAC JURADO-CASTILLÓN

ACREDITADO «COGNAC JERIZANO» QUE COMIETE VENTAJA SAMEN TE CON LOS EXTRANJEROS.

PUNTOS DE VENTA

CAFE MILITAR

CONFITERIA CORUELLA

HOTEL ITALIANO

DON ANTONIO COLODON

Y otros acreditados establecimientos

QUANDO CASTELLÓN Y C.

Casa cosechera con bodegas en JEREZ y SAN LUCAR.

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ, SAN LUCAR, MA LAGA

MADEIRA Y PORTO

COGNAC JURADO-CASTELLÓN

Grandes alambiques en que se elabora este rico COGNAC ESPAÑOL.

Representante de la Casa en la provincia de Gerona.

DON DOMINGO DEULOYEU PLANA-PALAMÓS

CUCILLER

DE

GRAN SASTRERIA AMPUDANESA

Plaza del Oll, 1, esquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa a su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL: 31 MILLONES DE PESETAS

DIRECCION DE LA SUCCURSAL EN ESPAÑA

Calle de Alcalá 33 duplicado, Madrid

Oficinas en Barcelona, Rambla del Centro 6. Delegación de Cataluña, Merced 40, B. refoana.

Seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales a primas moderadas.

NOTA: Condiciones favorables a los Agentes activos que trabajen con éxito.

ADROHER Y BAJOIA

PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas, y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2

GERONA

TALLER DE ENCUADERNACIONES

DE

J. GRAU

Se compra velin para encuadernar y librerías por grandes que sean.

6.-Zapateria Vieja.-6.

GERONA

ALMACEN DE BIENOVACERO

de Masaguer y Quintana, calle del Progreso. — 18. — GERONA

ALMACEN DE MIGAS LAMINADAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.-Calle de Ciudadanos.-5

GERONA

El **JARABE ALMERA** es el mejor reconstituyente. No tiene rival para curar las escrófulas, mal de Pott, raquitismo y la debilidad.

Además es el único remedio para reforzar, purificar y avivar el apetito, facilita la dentición, Aumenta y mejora la leche, de las nodrizas. Es indispensable y de utilidad para las mujeres embarazadas, puesto que tomando el **JARABE ALMERA FOSFATICO** se evitan los abortos y se tendrán hijos sanos y robustos.

Se vende en el despacho central **FARMACIA ALMERA**

Calle 21, Barcelona y en su Laboratorio Fabrica de S. Juan de Vilasar

Unico depósito en Gerona. — Farmacia de D. Joaquín Coll, Rambla de la Libertad n.º 26

ELIXIR DE PEPISINA TEIXIDÓ

Unidos los principales elementos con titutivos del jugo gástrico a sustancias carminativas y estimulantes del movimiento del estomago, nuestro Elixir de Pepsina subsana sus defectos funcionales.

Su indicación se cumple en las múltiples enfermedades de dicha viscera que se acompañan de digestiones laboriosas, y especialmente en el estado de atonía gástrica, que acompaña siempre a la clorosis, anemia y diatesis linfática o escrófulosa; enfermedades y aptitudes tan frecuentes en las mujeres (especialmente en la época de la pubertad), y de los niños.

APLICACIONES: Ingestión espesiva de alimentos, digestiones difíciles, dispensias pútridas, flatulentas, acorrida de los anémicos (deuylve el color a las mejillas pálidas); y neuróticos interpretetici y debilidad de estomago.

DOSES: Una copa después de las comidas. — Niños, la mitad de esta dosis. — 3 pesetas frasco. DEPÓSITO GENERAL: Farmacia Teixidó, Maaso, 62 — Barcelona

APRENDIZ SE NECESITA UNO

EN ESTA IMPRENTA

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

IMPORTANTISSIMO

Todos cuantos a la Fotografía se dedican saben que sin previo estudio no puede hacerse una cliché fotográfico y que con pesetas 20 es imposible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

Fernando rus. — San Pablo, 68, y Espalter 10. — Barcelona

Nota: en la casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedica a la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la Fotografía.

TODO EL MUNDO FOTOGRAFO

SIN ESTUDIO LAGUNO

*APARATOS FOTOGRAFICOS desde 20 pesetas

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

Francisco Reverchón y C.ª

FERNANDO VII, 84.

BARCELONA

Casa especial para los aficionados



CÁPSULAS EUPÉPTICAS MORRHUOL

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquético en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 93 pesetas

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, S., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: Don P. Xifra, Abcuraders 2. — Don Joaquín Añetller, Cort Real — D. Agustín Garriga, Pateria 29. — Autor Dr. Klein, Escullers 32, 5. — Barcelona